



Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° - 2015

13 ENE. 2015

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Gerencia General N° 113-2014 de fecha 10 de abril de 2014, se designa a Don Raúl Abel Vargas Coloma en el cargo de Administrador Volante de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima -SERPAR-LIMA;

Que en razón a las necesidades del servicio, debe darse por concluido la Designación referida en el considerando precedente;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 276, Art. 77° del D. S. 005-090-PCM, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal, y del Gerente Administrativo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO a partir de la fecha a Don RAÚL ABEL VARGAS COLOMA, como Administrador Volante de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima -SERPAR-LIMA, a que se refiere la Resolución de Gerencia General N° 113-2014 indicada en el primer considerando.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.



SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Transcripción N°
A: USB

13 ENE 2015

Para conocimiento y fines de cumplimiento con

Transcripción N°

JORGE HURTADO HERRERA
Secretario General
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima